

**MEMORANDO**

150

Bogotá D.C.

**PARA: DR. MIGUEL ÁNGEL CARDOZO TOVAR**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación  
Líder Proceso Gestión del Conocimiento**DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO****ASUNTO:** Informe Seguimiento Planes de Mejoramiento producto de auditorías internas a 31 de marzo de 2022.

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías 2022 de la Secretaría Distrital de Gobierno -SDG, y de lo establecido en el Decreto 1499 de septiembre de 2017, así como, lo contemplado en el Manual para la Gestión de Planes de Mejoramiento (GCN-M002) de la SDG; adjunto se remite el Informe de Seguimiento a los Planes de Mejoramiento productos de auditorías internas, gestionados a través del aplicativo institucional Mi Mejora Continua – MIMEC, definido para el segundo trimestre de 2022, con el fin que sea socializado y analizando con su equipo de trabajo y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

El informe y la matriz anexa fueron comunicados mediante memorando a cada líder de proceso y, adicionalmente, se encuentran disponibles para su consulta en la Página Web de la Secretaría Distrital de Gobierno, en el enlace: <http://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/control/planes-mejoramiento>

Es de anotar que, en la referida matriz se puede verificar, por unidad organizacional, las convenciones asignadas a cada una de las acciones objeto de seguimiento particular, con las respectivas observaciones y recomendaciones de la Oficina de Control Interno.

Cordial saludo,

(ORIGINAL FIRMADO)  
LADY JOHANNA MEDINA MURILLO**Anexo:** Informe de seguimiento Planes de Mejoramiento producto de auditorías internas a 31 de marzo de 2022 (Formato EIN-F009)  
Matriz de seguimiento general y particular a planes de mejora internos 2022**Elaboró:** Claudia Marcela Suárez Jiménez – Profesional OCI  
**Aprobó/Revisó:** Lady Johanna Medina – Jefe OCI